



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2017 sobre declaración de viabilidad de la transformación urbanizadora del Área de Planeamiento Específico APE 27.01 "Comercial Ruta de la Plata". (2017080746)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, acordó declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora del Área de Planeamiento Específico APE 27.01 "Comercial Ruta de la Plata", instada por la Agrupación de Interés Urbanístico de citada área, determinando como forma de gestión de la actividad de ejecución del planeamiento la gestión indirecta mediante el sistema de compensación, fijándose en citado acuerdo plenario los criterios orientativos para el desarrollo de la eventual actuación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido al efecto en el artículo 10.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Cáceres, 29 de mayo de 2017. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.